



4164
AT
ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024
Dirección General de Administración

17:14 07 JUL. 2023 2
HORA ROJAS Sobre cerrado
ANEXOS

RECIBIDO

RECEBE:

C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA ALCALDÍA TLALPAN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 61 fracción III de la Constitución Política de la Ciudad de México; 5, 9, 18 y 24 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 28 fracciones III, VII, XV y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 136 fracciones VII, XVII y XXI, y Sexto Transitorio del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Lineamiento Séptimo, incisos 1.1, 2.1, 3.1 y 4.3; Lineamiento Noveno incisos 3.1.2 y 3.2.1 de los Lineamientos de Auditoría de la Administración Pública de la Ciudad de México; se hace entrega de **1 (uno) observación** de auditoría interna en original que contienen las acciones preventivas y correctivas para solventar las irregularidades detectadas; resultantes de la auditoría interna Administrativa, Ordinaria, Estratégica, Ex post, número **A-2/2023**, con clave **1-6-8-10**, denominada **"Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios 2022"**, cuyo objetivo se circunscribió a **"Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios llevados a cabo por la Alcaldía Tlalpan en el ejercicio 2022, se hayan efectuado en apego a la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, el Reglamento de la Ley y demás normatividad aplicable"**, practicada en la Dirección General de Administración a su digno cargo, en el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, conforme al oficio de ejecución de Auditoría Interna SCG/OIC/TLA/244/2023 de fecha 03 de abril de 2023 y notificada el mismo día.

La observación de auditoría interna se circunscribe a:

OBSERVACIÓN 01.

IRREGULARIDAD 01: FALTA DE ESPECIFICACIÓN DENTRO DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO FORMALIZADO NÚMERO AT-2022-030-ADQ, REFERENTE A LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS; INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4.10.2 Y 4.13.1 DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DELEGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS "A"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

IRREGULARIDAD 02: FALTA DE ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL DEL PARQUE VEHICULAR, POR PARTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLES, Y EL LIDER DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

En los resultantes en cita, se establece la fecha compromiso de atención, por lo que se solicita que la documentación que se envíe a este Órgano Interno de Control para su solventación sea en copias certificadas.

Se agradecen las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la auditoría interna, por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando garantizar la buena administración y el gobierno abierto, agregar mayor eficiencia y eficacia a la gestión gubernativa de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

(SE ANEXA SOBRE CERRADO)

ATENTAMENTE

C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN



2 07 JUL 2023 1 c/sobre cerrado
FOJAS ANEXOS
SUBDIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS
RECIBIDO
RECIBE erick HORA 17:14

C.c.c.e.p.: Mtro. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México. Para su conocimiento (contraloriageneral@contraloriadfi.gob.mx).
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.- Alcaldesa en Tlalpan.- Para su conocimiento. (alfagonzalez@tlalpan.cdmx.gob.mx).
Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera.- Director de Coordinación de Órganos Interno de Control en Alcaldías "A". Para su conocimiento (oic_alcaldiasa@cdmx.gob.mx).

Elaboró:

Ing. Arq. Nativi Elizabeth Reyna Célin
J.O.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"

Supervisó:

Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy
Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno.